



# TLCAN



UNA DÉCADA  
FORTALECIENDO UNA  
RELACIÓN DINÁMICA



El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es una evidente demostración de los beneficios que obtienen los países que implementan políticas de liberalización comercial para incrementar su bienestar y mejorar su competitividad. El TLCAN es un ejemplo del beneficio que los demás países podrían tener al avanzar en la liberación comercial multilateral. Los agricultores, trabajadores y productores se benefician de la reducción de las reglas comerciales arbitrarias y discriminatorias, mientras que los consumidores se benefician de menores precios y mayores opciones.



## FORTALECIENDO UNA RELACIÓN DINÁMICA

El 1° de enero del 2004 representa una fecha importante en las relaciones económicas y comerciales entre Canadá, Estados Unidos y México. Esta fecha marca el décimo aniversario del inicio del TLCAN. Hace diez años los tres países conformaron un área de libre comercio con un Producto Interno Bruto (PIB) de \$11.4 billones de dólares. Esto convierte a América del Norte en el área de libre comercio más grande del mundo, con cerca de una tercera parte del PIB mundial, muy superior al de la Unión Europea (UE). Aún con la incorporación de diez nuevos miembros el próximo año, el PIB de la UE se incrementará a \$ 8.3 billones de dólares, quedando todavía muy lejos del PIB de la región TLCAN.

Nuestros tres países disfrutan de una fructífera relación basada en los resultados de la decisión de derribar las barreras comerciales. Conforme nos acercamos al décimo aniversario del TLCAN, los mercados continúan abriéndose a la liberación de bienes, inversión y empleo, y nuestras economías viven una integración más dinámica que nunca. Al expandir el comercio, las inversiones y el empleo, el TLCAN está creando nuevas oportunidades para los ciudadanos de los tres países, lo que le inyecta dinamismo a nuestra relación trilateral.

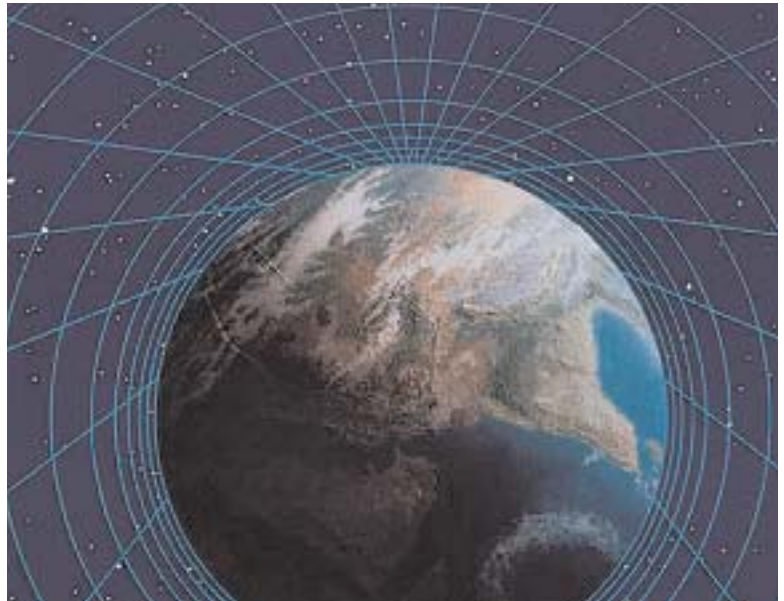
En prospectiva, las Partes están comprometidas a que el TLCAN fortalezca esta relación. Al respetar el marco básico del TLCAN para expandir el alcance de las relaciones comerciales de América del Norte, creamos las condiciones para que los ciudadanos de América del Norte puedan sobresalir.





## FORTALECIENDO EL COMERCIO Y LA INVERSIÓN TRILATERAL.

Mediante el fortalecimiento de las reglas y los procedimientos que regulan el comercio y la inversión en este continente, el TLCAN ha permitido que tanto el comercio como la inversión en América del Norte se incrementen de manera dramática. De acuerdo a cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), el comercio total entre los países del TLCAN se ha más que duplicado, pasando de \$306 mil millones de dólares en 1993 a casi \$621 mil millones de dólares en 2002. Esto representa \$1.2 millones de dólares por minuto. Durante este mismo período:



- Las exportaciones de Canadá a sus socios TLCAN incrementaron en un 87 por ciento. Las exportaciones a Estados Unidos crecieron de \$113.6 mil millones de dólares a \$213.9 mil millones, mientras que las exportaciones a México alcanzaron \$1.6 mil millones de dólares.
- Las exportaciones de Estados Unidos a Canadá y México crecieron de \$147.7 mil millones de dólares (\$51.1 mil millones de dólares a México y \$96.5 mil millones de dólares a Canadá) a \$206.2 mil millones de dólares (\$107.2 y \$152.9 mil millones de dólares, respectivamente).
- Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos se incrementaron 234 por ciento, un crecimiento sobresaliente, y alcanzaron \$136.1 mil millones de dólares. Las exportaciones a Canadá también crecieron sustancialmente, al pasar de \$2.9 a \$8.8 mil millones de dólares, un incremento de casi 203 por ciento.

El TLCAN le ha permitido a Canadá y a México incrementar sus exportaciones a los Estados Unidos, pero no a expensas de la participación de cada uno en el mercado de importación de mercancías en Estados Unidos, debido a que se han generado nuevas oportunidades comerciales a lo largo de América del Norte. Canadá ha mantenido de manera constante su participación de aproximadamente 18 por ciento de las importaciones de Estados Unidos, mientras que México ha incrementado su participación de 6.8 por ciento en 1993 a 11.6 por ciento en 2002.

El TLCAN ha sido también un catalizador de la competitividad a nivel global. El Tratado ha contribuido a que América del Norte se convierta en una de las regiones comerciales más activas del mundo. Los países del TLCAN son responsables del 19 por ciento de las exportaciones mundiales y del 25 por ciento de las importaciones.

El TLCAN promueve un ambiente de confianza y estabilidad que se requiere para concretar inversiones a largo plazo y aterrizar compromisos conjuntos entre nuestros países. Con un marco legal para la inversión que es sólido, transparente y certero, América del Norte ha atraído flujos de inversión extranjera directa (IED) a niveles récord. En el 2000, la IED de los socios TLCAN en los tres países, alcanzó los \$299.9 mil



millones de dólares, más del doble de los \$136.9 mil millones de dólares registrados en 1993. El TLCAN también ha estimulado el incremento de las inversiones provenientes de países fuera de la región. América del Norte actualmente recibe alrededor del 23.9 por ciento de la IED global y es la fuente del 25 por ciento de la IED mundial.

## FORTALECIENDO LA PROSPERIDAD EN AMÉRICA DEL NORTE

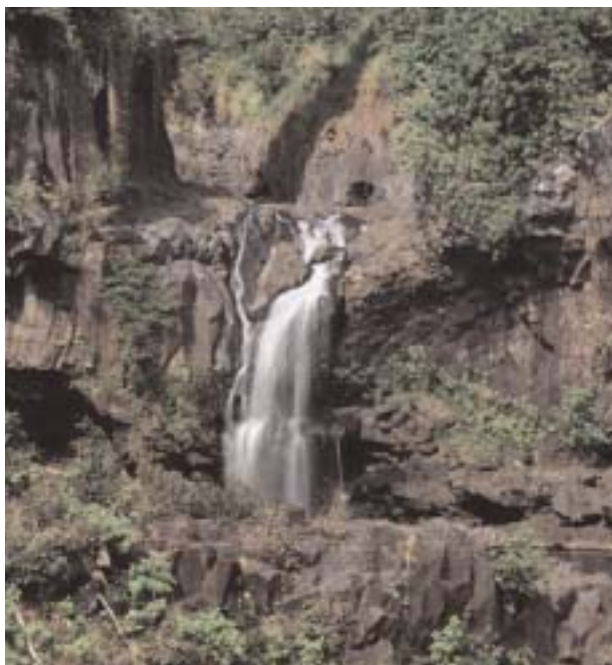
El libre comercio proporciona importantes ventajas tanto para el sector privado como para los consumidores. Los productores en la región del TLCAN se benefician de un mayor acceso a materias primas a menores costos. El resultado ha sido un incremento en la productividad que fortalece su competitividad en los mercados globales.

Para los consumidores en los tres países, el TLCAN ha proporcionado más opciones de productos a precios competitivos. La reducción de aranceles se traduce en menores costos para las familias y permite una mejor selección de bienes y servicios, lo cual ayuda a incrementar sus niveles de vida.

El TLCAN ha proporcionado beneficios en otros sentidos, algunos de ellos inesperados. El tránsito de personas y bienes está creando lazos que facilitan los intercambios de ideas y estrategias para enfrentar retos comunes. Los ciudadanos de los tres países se visitan mutuamente, formando familias y amistades que a su vez, promueven un mayor entendimiento de sus respectivas culturas.



## FORTALECIENDO EL MEDIO AMBIENTE



Los socios TLCAN reconocen la importancia de la protección del medio ambiente, en el presente y para las futuras generaciones. La integración económica promovida por el TLCAN ha derivado en un mejor escenario ambiental en toda la región, mediante la transferencia de tecnología ambiental y la identificación de soluciones a los problemas ambientales basadas en las fuerzas de mercado y en el incremento de la riqueza en la región. A través del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), los socios promueven la aplicación correcta de sus leyes ambientales. La Comisión de Cooperación Ambiental (CCA), creada por el ACAAN, cuenta con programas trilaterales que facilitan el intercambio de información y las buenas prácticas, promueve la transparencia y la participación pública, y fomenta las políticas ambientales en los tres países.



- En el 2003, el Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental adoptó el Plan Estratégico para la Cooperación de América del Norte para la Conservación de la Biodiversidad. Esto representa un importante paso en la cooperación entre los socios del TLCAN para proteger nuestro medio ambiente, y bajo este contexto, los socios identificarán oportunidades potenciales de cooperación en la conservación de la biodiversidad.
- En el 2002, el Secretariado del CCA preparó un Reporte sobre los Retos Ambientales y las Oportunidades para el Mercado de Electricidad de América del Norte. Como resultado de esto, el Consejo estableció un Grupo de Trabajo del Aire de Norteamérica para proporcionarle guía al Consejo y facilitarle el trabajo conjunto en asuntos relacionados con la calidad del aire.
- En el 2002, las Partes acordaron una agenda de cooperación para proteger a los niños de riesgos ambientales, y en el 2003, el consejo del CCA acordó publicar el primer reporte de Norteamérica sobre el medio ambiente y los indicadores de la salud de los niños.
- A lo largo de estos años, la CCA ha elaborado Planes de Acción Regionales de América del Norte, encaminados a lograr una administración responsable de productos químicos. Dicho programa tuvo como resultado la eliminación de la producción de químicos tales como el DDT y clordano en Norteamérica.
- En el 2003, la CCA organizó el segundo simposio norteamericano sobre los efectos ambientales del comercio, el cual se enfocó en los temas de energía y agricultura.

En junio de 2003, el consejo de la CCA acordó trabajar en el desarrollo de un plan de “compras verdes” que sea congruente con los compromisos nacionales e internacionales de las Partes.

## FORTALECIENDO EL RESPETO A LAS NORMAS LABORALES

El Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN), le añade un aspecto social al TLCAN. A través del acuerdo paralelo en materia laboral, los socios buscan mejorar las condiciones labo-



rales y los niveles de vida, comprometiéndose a promover once principios laborales para proteger, mejorar e implementar los derechos básicos de los trabajadores. Para alcanzar estas metas, el ACLAN cuenta con mecanismos de cooperación y consulta intergubernamental, así como para llevar a cabo evaluaciones independientes y resolver controversias relacionadas con la aplicación de las leyes laborales.

La aplicación de las leyes laborales en los países firmantes del ACLAN ha sido impulsada a través de un programa de actividades de



cooperación en áreas como la seguridad y la salud laboral, la protección de los trabajadores migrantes y el desarrollo de la fuerza laboral. La participación tripartita de los sindicatos, empleados y funcionarios de gobierno en el diálogo continuo entre los países firmantes del ACLAN le ha brindado balance a las discusiones de las políticas y los programas.

El Acuerdo establece instituciones y procesos formales mediante los cuales la opinión pública puede canalizar directamente con los gobiernos sus preocupaciones acerca de las leyes laborales. Este proceso ha desembocado en 26 solicitudes que ya han sido entregadas y revisadas bajo el ACLAN, en asuntos tales como la libertad de asociación; el derecho a organizarse y pactar colectivamente; el derecho a huelga; trabajo infantil, estándares mínimos de empleo, discriminación en el empleo; seguridad laboral y salud; y la protección de los trabajadores migrantes.

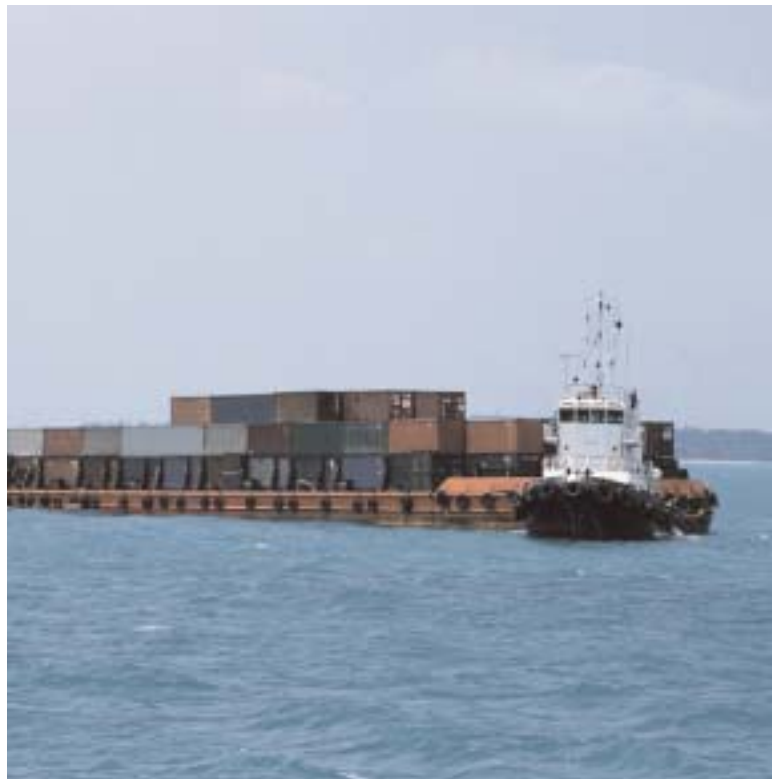
Se han implementado más de 50 programas trilaterales de cooperación bajo el ACLAN, incluyendo conferencias, seminarios e intercambios técnicos enfocados a las relaciones laborales; seguridad laboral y salud; equidad en los centros de trabajo; y desarrollo de la fuerza productiva.

Los tres países han establecido un grupo de trabajo trilateral en materia de seguridad y salud laboral. El propósito de dicho grupo es revisar asuntos presentados a través de las consultas públicas; formular recomendaciones técnicas para la consideración de los gobiernos; desarrollar y evaluar proyectos de cooperación técnica; e identificar los asuntos de seguridad laboral y salud que pudieran ser incorporados a los esfuerzos de cooperación bilateral y trilateral.

## **FORTALECIENDO EL COMPROMISO DE LIBERALIZACIÓN COMERCIAL**

El incremento de la prosperidad entre nuestros países a través de la creación de más y mejores empleos ha fortalecido nuestro interés en avanzar hacia la liberación comercial regional y multilateral. Los socios TLCAN concuerdan en que el sistema comercial multilateral ofrece grandes oportunidades para que todos los países fortalezcan sus economías y sus sociedades. Mientras que la reunión ministerial de la OMC en Cancún no tuvo el resultado esperado, Canadá, Estados Unidos y México permanecen comprometidos con la Ronda de Negociaciones de Doha y se seguirá trabajando hasta lograr el éxito planteado.

A nivel regional, los socios TLCAN mantienen su compromiso de concluir las negociaciones del ALCA para enero del 2005. El ALCA se construirá sobre las bases existentes de los Tratados de Libre Comercio y de los crecientes lazos que los países del TLCAN tienen en el hemisferio, permitiéndoles aprovechar los mercados emergentes del continente.





Adicionalmente, a nivel bilateral, cada país ha utilizado la experiencia del TLCAN de iniciar nuevas negociaciones de tratados de libre comercio. Desde 1994:

- Canadá ha concluido Tratados de Libre Comercio con Chile, Costa Rica e Israel, y está negociando con cuatro países de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), la Asociación Europea de Libre Comercio y Singapur. Canadá ha acordado iniciar discusiones encaminadas a tratados bilaterales de libre comercio con la Comunidad Caribeña y Mercado Común (CARICOM), la República Dominicana, y la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela).
- Los Estados Unidos han firmado Acuerdos de Libre Comercio con Jordania, Chile y Singapur, y negocia actualmente con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, Marruecos, Australia, y la Unión Aduanera del Sur de África (Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia). Los Estados Unidos han anunciado su intención de iniciar negociaciones con la República Dominicana y Bahrein.
- México concluyó Tratados de Libre Comercio con Chile, la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio, Israel, Bolivia, Colombia, Venezuela, Nicaragua, El Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), Costa Rica y Uruguay; actualmente se está negociando con Japón y con Argentina.



Para mayor información acerca del TLCAN, visite las siguientes páginas:

Canadá: <http://www.dfait-maeci.gc.ca>

Estados Unidos: <http://www.ustr.gov>

México: <http://www.economia.gob.mx>



**PIERRE S. PETTIGREW**

Ministro de Comercio  
Internacional  
Canadá



**ROBERT B. ZOELICK**

Representante Comercial  
Estados Unidos de América



**FERNANDO CANALES**

Secretario de Economía  
México